



PROPUESTA CONVENIO DE DESEMPEÑO EDUCACIÓN SUPERIOR REGIONAL UNIVERSIDADES 2019

Antecedentes institucionales	
Nombre institución	Universidad Arturo Prat
RUT institución	70.777.500-9
Título de la propuesta	Fortalecimiento del Modelo de Vinculación con el Medio Social y Productivo de la Universidad Arturo Prat para la Región de Tarapacá.
Domicilio de la institución	Avenida Arturo Prat #2120
Unidades académicas involucradas	Indicar Facultades/Departamentos/Carreras o programas involucrados Vicerrectoría Investigación Innovación y Postgrado, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Administración y Finanzas, Dirección de General de Vinculación y Direcciones Superiores de la Universidad.

1. COMPROMISOS INSTITUCIONALES

CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL Universidad Arturo Prat

Iquique, 24-05-2019

Yo **Gustavo Soto Bringas**, Rector de la **Universidad Arturo Prat**, institución ejecutora de la iniciativa **"Fortalecimiento del Modelo de Vinculación con el Medio Social y Productivo de la Universidad Arturo Prat para la Región de Tarapacá."** del Fondo Educación Superior Regional 2019, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

- Desarrollar y gestionar las estrategias y actividades necesarias para la implementación de la iniciativa.
- Fortalecer las capacidades institucionales en el área de la vinculación con el medio, a través de la orgánica funcional responsable.
- Propiciar la articulación del área de vinculación con el medio, con las funciones académicas de docencia, investigación, innovación, entre otras pertinentes para el desarrollo social y territorial de la región.
- Garantizar la calidad, disponibilidad y gestión de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños comprometidos en el proyecto.
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Monitorear, sistematizar e instalar competencias que permitan asegurar el cumplimiento de los resultados comprometidos, su sustentabilidad y replicabilidad.

Nuestra institución asumirá los compromisos necesarios y pertinentes para el desarrollo e impacto en la Universidad de este proyecto, en el mediano y largo plazo.

Gustavo Soto Bringas

**Nombre del rector
(o autoridad máxima de la IES)**


Firma del rector y timbre
de la Institución

2. EQUIPO RESPONSABLE DE LA PROPUESTA

Equipo Directivo					
Nombre	Cargo en la Institución	Cargo en proyecto	Horas/mes asignadas	Fono	Email
Gustavo Soto Bringas	Rector	Director de proyecto	02	57-2 526295	rectoria@unap.cl
Loreto Castillo Collado	Directora de la Dirección General De Vinculación Y Relaciones Institucionales	Directora alterna y Responsable área de Vinculación	03	57-2 526982	lorcasti@unap.cl
María Carolina Gatica Jorquera	Vicerrectora De Investigación, Innovación Y Postgrado	Directora alterna y responsable de Investigación Innovación y Postgrado	03	57- 2526763	mgatica@unap.cl
Héctor Varas Meza	Vicerrector de administración y Finanzas	Responsable de área de administración y finanzas	03	57-2 526300	hvaras@unap.cl
Ximena Ibarra Mendoza	Vicerrectora Académica	Responsable de área académica	05	57-2 526227	xibarra@unap.cl

Equipo Ejecutivo					
Nombre	Cargo en la Institución	Cargo en proyecto	Horas/mes asignadas	Fono	Email
Juan Papic Condori	Jefe De Planificación Y Seguimiento	Coordinador Ejecutivo del proyecto	20	57-2 526033	jpapic@unap.cl
Directores de Vinculación de Facultades	Directores de Vinculación de Facultades	Directores de Vinculación de Facultades	05	(57) 2 526213	Dir.vinculacion@unap.cl
Marcela Patricia Quintana Lara	Directora General de Relaciones Internacionales	Encargada de Relaciones Internacionales	08	57- 2 526713	maquinta@unap.cl
Rubén Moraga Mamani	Director de Investigación	Encargado de Investigación	08	57- 2526119	rmoraga@unap.cl
Felipe Cárevic Vergara	Director de Posgrado	Encargado de Postgrado	08	57- 2526119	fcarevic@unap.cl
Christian Zarría Torres	Jefe Unidad Análisis Institucional	Encargado de análisis	08	57-2 526152	christian.zarria@unap.cl
Christian Arce Ramos	Jefe de proyectos VRA	Encargado de proyectos VRA	08	57- 2 526196	charce@unap.cl
Francisco Dávalos Gamboa	Encargado de Calidad y profesional encargado de proyectos de la VRIIP	Encargado de Calidad VRIIP	08	57-2 526649	francisco.davalos@unap.cl
Ethian Orellana Chamaca	Director Clínica Jurídica	Director Clínica Jurídica	08	57- 2 526908	eorellan@unap.cl

Luz María Muñoz Castillo	Directora Centro Atención Psicológica	Directora Centro Atención Psicológica	08	57-2 526926	luzmmuno@unap.cl
Pablo Rodríguez Mohena	Director de Centro Atención Fonoaudiológica	Director de Centro Atención Fonoaudiológica	08	57-2 526943	prodriguez@unap.cl
Juan Carlos Echeverría Sarabia	Director Centro Atención Kinesiológica	Director Centro Atención Kinesiológica	08	57-2 526850	juanecheverria@unap.cl
Gerardo Yevenes Fuentes	Encargado Centro Atención Odontológico	Encargado Centro Atención Odontológico	08	57-2 526097	gyevenes@unap.cl
Aida Acosta	Centro de desarrollo de negocios	Centro de desarrollo de negocios	08	57- 2 526119	Aida.acosta@unap.cl
Sandra Gonzalez Navarrete	Directora Incuba	Directora Incuba	08	57-2 526437	sangonza@unap.cl
Nathalie Grimaldi Aguilera	Directora De Oficina De Transferencia Y Licenciamiento - Gestor De Innovación	Directora De Oficina De Transferencia Y Licenciamiento - Gestor De Innovación	08	57-2 526448	ngrimald@unap.cl
Jorge Araya	Unidad tierras y Aguas	Unidad tierras y Aguas	08	57- 2 526119	jaraya@unap.cl
Héctor Moya Henríquez	Encargado Oficina Iniciativas Territoriales	Encargado Oficina Iniciativas Territoriales	08	57 2 526212	hmoya@unap.cl
Jaime Varela Villagran	Encargado Oficina Desarrollo Competencias Profesionales	Encargado Oficina Desarrollo Competencias Profesionales	08	57 2 526212	jvarela@unap.cl

Unidad de Coordinación Institucional					
Nombre	Cargo en la Institución	Cargo en proyecto	Horas/mes asignadas	Fono	Email
Ingeborg Hinojosa	Coordinara Institucional de proyectos MINEDUC	Coordinara Institucional en ejecución	05	57- 2 526490	ihinojos@unap.cl
Romina Jorquera	Encargada Financiera	Apoyo financiero en la ejecución	05	57- 2 526179	romjorqu@unap.cl
Jasmin Mella	Encargada de seguimiento	Acompañamiento y seguimiento en la ejecución del proyecto	05	(57) 2 526215	jamella@unap.cl
Patricia Jara	Encargada de adquisiciones	Encargada de los procesos de compras, y contratación de servicios en la ejecución del proyecto	05	(57) 2 526019	patrijar@unap.cl

3. ACTORES DEL MEDIO QUE PARTICIPAN EN LA PROPUESTA *(externos a la Institución)*

Institución/Empresa	Rol en la propuesta	Fecha del convenio
1. Gobierno Regional de la Tarapacá	Articulación con iniciativas regionales relacionadas con la Agenda de Desarrollo	Mes 5 del inicio de proyecto
2. Ilustre Municipalidad de Iquique	Articulación con las distintas unidades que componen el Municipio a fin de generar acciones conjuntas.	Mes 5 del inicio de proyecto
3. Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio	Articulación con las organizaciones sociales, comunidades, cooperativas, comunidades en general que estén organizadas bajo una idea común del territorio y sus necesidades.	Mes 5 del inicio de proyecto
4. Seremias de Región	Articulación con las organizaciones sociales, comunidades, cooperativas, comunidades en general que estén organizadas bajo una idea común del territorio y sus necesidades.	Mes 6 del inicio de proyecto
5. Medios de comunicación Locales	Difusión de las iniciativas y actividades que realice el centro	Mes 6 del inicio de proyecto
6. Organizaciones privadas por definir	Ser parte activa de la detección de las necesidades de la región	Mes 7 del inicio de proyecto
7. Organizaciones sociales (por definir)	Ser parte activa de la detección de las necesidades de la región	Mes 7 del inicio de proyecto

4. RESUMEN EJECUTIVO DE LA PROPUESTA *(extensión máxima 1 página)*.

La vinculación con el medio o tercera misión universitaria ha adquirido relevancia como sello distintivo del quehacer de las Instituciones de Educación Superior, siendo integrada transversalmente a sus propósitos institucionales permitiendo así la expresión de su responsabilidad social.

La importancia de la convergencia entre la Universidad y su entorno regional ha sido mencionada por diversos autores, pues precisamente es el contexto territorial el que aporta de forma sustancial a la construcción del proyecto académico institucional, dicha contribución se evidencia en la capacidad política para decidir sobre diversas alternativas de desarrollo, la ejecución de políticas públicas, en la capacidad económica para sustentar la economía regional, la capacidad de generar cambios e innovación científica tecnológica y potenciar la capacidad sociocultural del convivir, del hacer y del pensar de la comunidad.

El nuevo marco regulatorio que rige a las universidades hace referencia de manera explícita a esta función y su aporte, tanto a la formación de calidad, como al rol de responsabilidad social que se confiere, sobre todo a aquellas instituciones de carácter público.

La ley 21.091 sobre Educación Superior en su artículo 1, establece que la educación superior cumple un rol social que tiene como finalidad la generación y desarrollo del conocimiento, sus aplicaciones, el cultivo de las ciencias, la tecnología, las artes y las humanidades; así como también la vinculación con la comunidad a través de la difusión, valorización y transmisión del conocimiento, además del fomento de la cultura en sus diversas manifestaciones, con el objeto de aportar al desarrollo sustentable, al progreso social, cultural, científico, tecnológico de las regiones, del país y de la comunidad internacional.

La ley 20.129 que establece un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, en su artículo 18, numeral 4 señala en cuanto a la acreditación del área de Vinculación con el medio, que la institución de educación superior debe contar con políticas y mecanismos sistemáticos de vinculación bidireccional con su entorno significativo local, nacional e internacional, y con otras instituciones de educación superior, que aseguren resultados de calidad.

En cuanto a los procesos de aseguramiento de calidad, se puede mencionar que, una gran proporción de universidades que declara realizar acciones de vinculación con el medio no logra dar cuenta del impacto del área al medio social y productivo significativo dentro del entorno territorial donde se emplazan.

De acuerdo a la resolución exenta de acreditación institucional n°459 del 19 de junio de 2018, la Universidad Arturo Prat acredita en las áreas obligatorias de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y el área electiva de Vinculación con el medio por 4 años. En dicho acuerdo, se reconoce la existencia de una política institucional consistente a su misión y visión, además de la existencia de un Plan Estratégico Institucional 2017-2020 que incorpora la Vinculación con el Medio en un cuarto objetivo estratégico.

El Modelo Institucional de Vinculación es consistente a su gestión global, la que se sustenta en sus propósitos declarados:

Misión

“Somos una Universidad Estatal, de carácter regional, que busca contribuir a la formación académica de calidad en todas sus modalidades, con énfasis en la continuidad de estudios desde el nivel de formación técnico y profesional hasta el postgrado.

En los ámbitos de docencia, investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento, fomentamos la generación, transferencia y difusión de las ciencias, las humanidades, las tecnologías y las artes, vinculado con el desarrollo social, cultural y económico de las personas, las comunidades regionales y del país”.

Como Universidad del Estado promovemos la movilidad social, el vínculo con los pueblos originarios, la integración transfronteriza y la interculturalidad.

Visión:

“La Universidad Arturo Prat, logrará ser reconocida como una institución regional de Educación Superior comprometida en la formación continua de técnicos, profesionales y posgraduados, en todas sus modalidades, capaces de contribuir mediante la generación, transferencia y aprendizaje de conocimientos, al desarrollo económico, social y cultural del país.

Para ello, la Universidad consolidará su modelo educativo centrado en el aprendizaje, se vinculará de forma efectiva con los sectores productivos y sociales, mejorará de manera sostenida los resultados en el desempeño y gestión institucional, y el desarrollo de la investigación y aplicación del conocimiento científico en áreas prioritarias de la Universidad”.

En concordancia a su misión, visión y valores, su Plan Estratégico Institucional, en adelante PEI, 2014-2020, reconoce en su quehacer el desarrollo de la permanente vinculación con el medio a través de la docencia, la investigación, la cultura y el deporte. Consciente de la necesidad de abordar las necesidades de su entorno, es una organización reflexiva frente a la evolución y demuestra capacidad de adaptación a los cambios. Reconoce a su vez el valor de dar cumplimiento a su Plan Estratégico, pues este refleja compromiso e interacción con el medio, elemento clave para favorecer tanto el desarrollo institucional como el de las comunidades donde se encuentra inserta.

En coherencia con el planeamiento anterior se incorpora al PEI un nuevo tema estratégico: La Vinculación activa y efectiva, que busca favorecer la mantención de un vínculo activo con la comunidad en las diferentes regiones donde está presente la institución (Dirección General de Planificación y Desarrollo UNAP, 2017).

Este tema estratégico incorpora dos objetivos que orientarán los lineamientos de esta función sustantiva, es así como, se pretende aumentar la presencia referencial de la universidad a nivel local, nacional e internacional en temas prioritarios en sus entornos significativos; así como también, aumentar la identificación y vinculación institucional con futuros, actuales y ex estudiantes de la UNAP. Todo lo anterior a partir del esfuerzo mancomunado de todos sus actores relevantes, destacando entre sus principales iniciativas: la presencia de centros de prestación de servicios a la comunidad, prácticas profesionales, la extensión cultural, la extensión deportiva y la generación de servicios, innovación y transferencia tecnológica en investigación.

Los mecanismos antes mencionados están fuertemente ligados a la Estrategia Regional de Desarrollo, que establece cinco directrices básicas, donde el quehacer de la Universidad tributa de forma directa a lo menos en dos de ellas:

- Directriz 1: Promover el Desarrollo Humano, la Generación, Perfeccionamiento y Mantenimiento del Capital Humano con una Identidad Cultural Propia.
- Directriz 2: Promover la Competitividad Regional, la Diversificación y el Encadenamiento Productivo Sustentable, con Resguardo del Medio Ambiente, Priorizando Polos de Desarrollo: Minería, Turismo y Comercio.

Si bien existe una política que reconoce la articulación entre las funciones esenciales de la universidad, la actividad que se registra como iniciativas de Vinculación desde las unidades académicas es predominantemente de extensión, debiendo extrapolarse a la construcción compartida de bienes públicos y al logro de un rol más activo de la comunidad universitaria frente a las necesidades y desafíos de la región. No ocurre lo mismo en centros de servicios comunitarios y de generación de conocimiento científico, pues en ellos se detecta una mayor sintonía con los nuevos lineamientos que se construyen para los futuros procesos de acreditación.

La presente propuesta, constituye una oportunidad de consolidar el quehacer la universidad y visibilizar de forma sistemática el aporte constante que genera la universidad a su entorno, además de fortalecer el vínculo con los organismos sociales y gubernamentales en beneficio de la comunidad y las necesidades detectadas en las herramientas de planificación de la región.

Por lo tanto, se propone como objetivo generar; **“Fortalecer el Modelo de Vinculación con el Medio de la Universidad Arturo Prat en la Región de Tarapacá, articulando sus propósitos institucionales y su quehacer con las necesidades del territorio”** lo anterior mediante el logro de objetivos específicos tales como; 1) *“Fortalecer la gestión de la vinculación con el medio de la universidad mediante un modelo de articulación entre las unidades que componen la oferta de servicios que la Universidad Arturo Prat (UNAP) brinda a la comunidad”,* 2) *“Promover desde el Centro de Vinculación con el Medio la implementación de*

mecanismos de vinculación pertinentes al territorio que permitan generar la bidireccionalidad”, 3) Promover desde el Centro de Vinculación con el Medio la implementación de mecanismos de vinculación pertinentes al territorio que permitan generar la bidireccionalidad”, algunas de las principales estrategias son:

- Establecer un Modelo de Gestión para la Dirección de Vinculación y Relaciones institucionales que permita posicionar el Centro de Vinculación de la UNAP en el entorno territorial regional.
- Establecer un modelo de gestión para el Centro de Vinculación de la UNAP, que permita articular la oferta de servicios y los mecanismos institucionales de vinculación con el medio de la UNAP con las necesidades del entorno. De esta forma se pretende optimizar las capacidades instaladas, propiciar espacios de trabajo interdisciplinario para el desarrollo de competencias genéricas y específicas, y a su vez, contribuir con sentido de pertinencia a las necesidades de desarrollo regional.
- Fortalecimiento de las competencias en los equipos de la dirección de vinculación, los centros y profesionales adscritos al proyecto en temáticas de VCM
- Posicionar al Centro de Vinculación con el Medio como un lugar referente en la región, de tal forma que la comunidad reconozca a la UNAP como un actor relevante, quien se preocupa sistemáticamente de abordar los problemas que los afecta.
- Implementar y evaluar un plan comunicacional para posicionamiento del Centro de Vinculación de la UNAP en el entorno territorial regional
- Analizar permanente la efectividad de los mecanismos de vinculación del Centro de Vinculación con el Medio

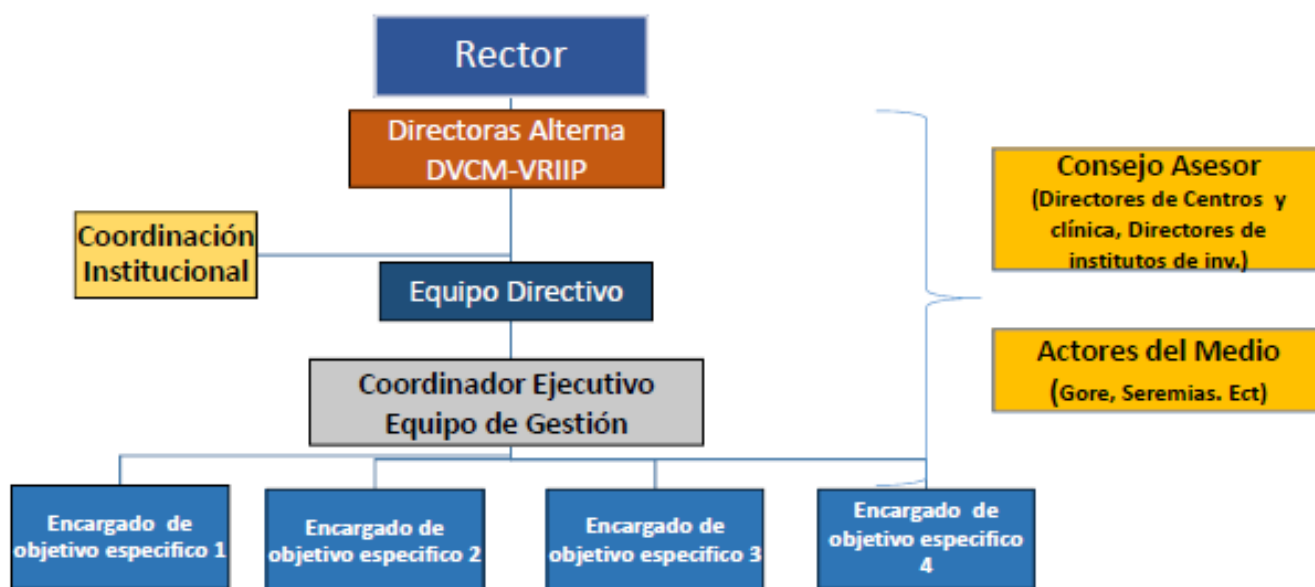
Lo anterior permitirá fortalecer el actual modelo, a través de un espacio donde coexistan diversas instancias que han desarrollado un trabajo permanente con la comunidad, lo que implica, complejizar y valorar la contribución que se produce a partir de esta interacción. Además, la posibilidad de ofrecer diversidad de servicios comunitarios en los ámbitos socio jurídico y en salud, tiene una incidencia directa en la política pública pues, reduce los tiempos de espera, replica los principios de la política pública y puede contribuir a partir de instancias de generación de conocimiento a la retroalimentación. A su vez el vínculo con el medio propicia espacios para el desarrollo de experiencias de aprendizaje que sustentan el MEI, que permiten evaluar de manera permanente planes de formación curricular, orientando perfiles de egreso a las reales necesidades del entorno.

En este sentido, es importante destacar la posibilidad de articular acciones conjuntas mediante un Modelo de gestión de los convenios regionales en ejecución (Anexo 2), como es el proyecto UAP1795, Creación del Centro de Desarrollo de Competencias Profesionales de Estudiantes para la contribución al desarrollo sustentable de la Región, fortaleciendo las Competencias Profesionales de los estudiantes de la UNAP, garantizando así su convergencia con los desafíos y oportunidades de desarrollo regional con impacto directo en la formación de nuestros estudiantes, y el proyecto UAP1895 Oficina de Iniciativas Territoriales para la provincia del Tamarugal, a través de una mesa de diálogo permanente y sistematizado, estableciendo con ello un canal de comunicación directo y formal entre las demandas colectivas y necesidades de apoyo que surjan en el territorio, para dar respuesta a ellas por medio de la transferencia de conocimientos, tecnologías, formación, asesorías y servicios, en base a las capacidades y áreas de desarrollo de la Institución.

La planificación de esta propuesta implica lograr el soporte organizacional necesario para dirigir, acompañar y monitorear la diversidad de estrategias que subyacen de cada unidad participante, dando sustento a los compromisos colaborativos que se han adquirido con nuestros actores relevantes; a su vez, posicionar la imagen corporativa, favoreciendo la transmisión del sello formativo que caracteriza a la universidad pública de la Región de Tarapacá.

5. ORGÁNICA FUNCIONAL DE LA INICIATIVA

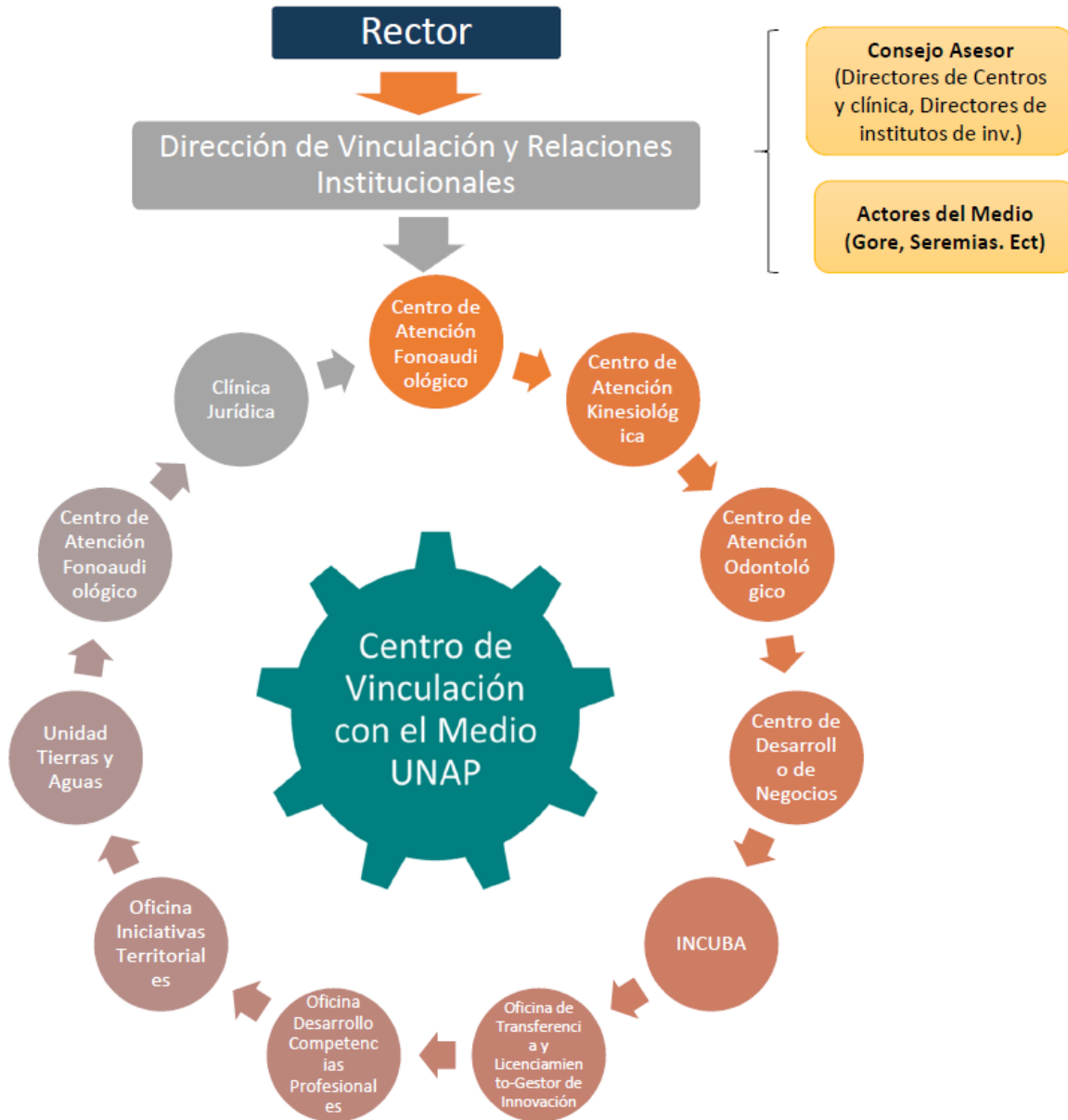
a) Organigrama: visualización gráfica de la orgánica funcional.



Este proyecto se encuentra liderado por el Rector de la universidad, junto con las directoras alternas en este caso la Directora de Vinculación con el medio y relaciones Institucionales y la Vicerrectora de Investigación Innovación y Postgrado, estas autoridades en conjunto con el Equipo Directivo entregaran el equipo de gestión las directrices para el logro de objetivos.

Este equipo de gestión será en encargado de articular y vincular a la universidad con los aliados estratégicos, que en conjunto con el comité asesor contribuirán a la consolidación del Modelo de Vinculación con el Medio Social y Productivo de la Universidad Arturo Prat para la Región de Tarapacá.

Una vez conformado el Centro de Vinculación con el medio tendrá dependencia directa de la Dirección de Vinculación y Relaciones Institucionales generando la siguiente estructura funcional:



6. **DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO QUE SUSTENTA EL FOCO DE LA PROPUESTA** *(extensión máxima 3 páginas).*

La Universidad Arturo Prat, es la única Institución de Educación Superior (IES) pública con su casa central en la región de Tarapacá, presente desde el año el año 1984, mediante Ley N° 18.368, y al año siguiente, se constituye en una Corporación de Derecho Público dedicada a la enseñanza y al cultivo de las artes, las letras y las ciencias, (D.F.L. N° 1 de 1985), publicado en el Diario Oficial N° 32.268 de 7 de septiembre de 1985, que contiene el Estatuto de la Corporación, y se integra al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, CRUCH (Ley N° 18.368).

En este contexto, la Universidad se distingue por entregar, en conjunto con la modalidad de Pregrado PSU, modalidades docentes que se adaptan a las necesidades de los estudiantes con perfil trabajador, contribuyendo a profesionalizar la fuerza laboral de la región y país, y fortaleciendo de este modo la Educación Continua, desde las carreras técnicas de nivel superior hasta los programas de postgrado. En términos de la Docencia de Pregrado, se caracteriza por contar con tres modalidades de formación, denominadas: Pregrado PSU (PSU), Pregrado Trabajador (PTR) y Carreras Técnicas de Nivel Superior (TNS). Enfocando su oferta académica a las necesidades de la región y la demanda nacional.

Su misión apunta a fomentar la vinculación, a través del quehacer docente y la investigación, favoreciendo los intereses de la comunidad, creando y manteniendo nexos, mediante actividades institucionales que vinculen a la UNAP con el medio investigativo, disciplinario, artístico, tecnológico y productivo, contribuyendo al posicionamiento y al rol social, comprometido con la Misión Institucional. Y sus objetivos apunta a:

- Fortalecer y establecer alianzas con el entorno económico, productivo y social, que permitan generar estrategias de colaboración para implementar proyectos en pos del desarrollo local, regional, nacional e internacional.
- A la vez, favorece de forma permanente las relaciones institucionales con otros organismos de formación, que contribuyan al quehacer institucional en sus diferentes ámbitos.
- Contribuir al desarrollo regional, a través del ingreso y la formación de profesionales integrales, de acuerdo a las necesidades del sector productivo y social.
- Favorecer de forma permanente las relaciones institucionales, fomentando su quehacer institucional en las diferentes áreas. Además, potenciar el posicionamiento y proyección nacional e internacional de la Universidad, a través de la Docencia, la Investigación y la Vinculación, estimulando el perfeccionamiento y movilidad académica, de administrativos y estudiantes.

La Universidad Arturo Prat ha desarrollado (y continúa haciéndolo hasta la fecha) diferentes actividades de vinculación asociadas a la docencia, la investigación y la extensión universitaria que contribuyen al desarrollo regional. En cuanto a la vinculación-docencia se observa que se desarrollan prácticas en establecimientos educacionales, atenciones y prestaciones profesionales de atención a la comunidad, entre otras:

Número de prestaciones realizadas en Centros de Atención a la Comunidad 2013-2016

Centro	Iquique	Victoria	Total período 2013-2016
Clínica Jurídica	6.553	2.208	8.741
Centro de atención psicológica	5.176	2.256	7.702
Centro de atención kinésica	5.670	7.264	13.024
Centro de atención odontológico	10.949	-	10.949
Centro de atención fonoaudiológico	8.400	-	8.400

Fuente: Informe Autoevaluación Institucional período 2013-2016

En cuanto a la vinculación-investigación, en el período 2012-2016 se desarrollaron 86 proyectos de vinculación-investigación aportando a diversos territorios tanto a nivel nacional como internacional:

Proyectos Vinculación-Investigación	Nro. Proyectos 2012-2016
Proyectos de investigación FIC	22
Proyectos de investigación vinculados con la comunidad a través del emprendimiento	6
Proyectos de investigación con vinculación a pueblos originarios	13
Proyectos de investigación en educación vinculados con la comunidad	6
Proyectos FIA-FIP-CORFO	33
Proyectos de investigación FONDEF	6

Fuente: Informe de Autoevaluación Institucional período 2013-2016

En el cuadro anterior no se muestra la vinculación generada por el Centro de Desarrollo de Negocios, que atiende un segmento amplio de emprendedores y pequeñas empresas. Aquí también existe la necesidad de derivar algunos usuarios a otras instancias para generar nuevas iniciativas, por ejemplo, hacia la Incubadora de negocios o la Facultad de Ciencias Empresariales.

En cuanto a los proyectos de Vinculación realizados en la UNAP, en el período 2012-2016 se realizaron 980 proyectos los cuales fueron realizados por académicos, estudiantes y administrativos y que se desarrollaron en Casa Central, Sede y Centros Docentes y de Vinculación:

Cantidad de proyectos de extensión período 2012-2016

Cant. Proyectos período 2013-2016	Confeccionados por Académicos	Confeccionados por Estudiantes	Confeccionados por Administrativos
980	867	96	17

Fuente: Informe Autoevaluación Institucional período 2013-2016

Según los datos obtenidos desde la Plataforma de Gestión de Proyectos de Vinculación con el Medio, durante el año 2018 y en referencia a los resultados del año 2017, se incrementan las iniciativas de las unidades académicas. En ellas se observa una clara tendencia a contribuir a la extensión universitaria (27%) y el vínculo con el sector productivo y social (26%).

Los proyectos son en su gran mayoría de vinculación de tipo académica (72%), lo que es consistente a la relevancia de la función docente de una universidad que presenta una complejización incipiente; es así como la extensión disciplinar aparece como un mecanismo predominante en la productividad de la tercera función estratégica, con un 63%.

Este diagnóstico nos lleva a reflexionar en cuanto a la necesidad de mejorar para favorecer una gestión bidireccional, valorando el quehacer de las unidades académicas y su articulación con centros, clínicas e institutos, esto pues una estrategia integral resultaría más efectiva para el cumplimiento de los propósitos institucionales.

En cuanto a los recursos que ha invertido la Universidad Arturo Prat para el desarrollo de actividades de vinculación con el medio, se destaca que durante el período 2013-2016 se han incrementado significativamente los fondos institucionales destinados a ello.

Asignación de recursos para la Vinculación con el Medio período 2013-2016 (en miles de pesos)

	2013	2014	2015	2016	Total
Rectoría/Sede/CDV	59.654	68.900	129.479	158.558	416.591
Facultades y DFT	19.615	45.390	133.250	90.385	288.640
Vicerrectorías	125.842	190.157	348.616	275.565	940.180
Actividades Culturales	64.800	68.032	90.220	104.950	328.002
Total	269.911	372.479	701.565	629.458	1.973.413

Fuente: Informe Autoevaluación Institucional período 2013-2016

El área de investigación de la Universidad Arturo Prat desarrolla un aporte sustantivo a la vinculación con el medio. El trabajo colaborativo entre la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado (VRIIP), la Vicerrectoría Académica (VRA) y la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales es permanente,

formalizándose actividades y participación de académicos y estudiantes a través de proyectos de vinculación que evidencian tanto el desarrollo de la actividad, como la participación de la comunidad universitaria y externa según sea el caso. A partir de su permanente relación con la realidad regional, la Universidad identifica problemáticas de interés general y busca darle respuesta a través de la generación de I+D+i+e.

La vinculación también se fortalece por medio de los Centros e Institutos de Investigación, que dependen de la VRIIP y que transfieren conocimiento a las comunidades internas y externas, según sus áreas disciplinares con pertinencia en el territorio que alberga a la Universidad, orientando su quehacer hacia la resolución de problemas regionales con enfoque de desarrollo local. Estas unidades académicas permiten realizar vinculación efectiva y permanente debido a las redes temáticas y transversales que generan, así como también a la permanente firma de convenios y revisión de los mismos.

En este contexto y abordando aspectos teóricos relacionados al tema, la Vinculación con el Medio (VCM) es una función central de las instituciones de educación superior en conjunto con las actividades de docencia e investigación. La literatura especializada la describe como la Tercera Misión de las instituciones de educación superior cuya principal característica es su bi-direccionalidad, lo cual implica que la Universidad "entrega, propone, pero también recoge y utiliza el aprendizaje para la mejora continua".

En este sentido, la Vinculación con el Medio pasa a estar sujeta a mecanismos de evaluación lo que ha obligado, a las instituciones de educación superior, a definir estrategias para el desarrollo de instrumentos para el monitoreo de la VCM con la finalidad de contribuir a la calidad y el impacto de las actividades de Vinculación tanto al interior de la institución como en los entornos significativos, formalizando sus actividades y operacionalizando indicadores que permitan aportar a la mejora continua.

En cuanto al impacto con el medio externo, se señala que se constata el diseño de mecanismos que permiten registrar y monitorear proyectos de vinculación, así como gestionar convenios en esta área.

Lo señalado anteriormente, da cuenta de que es necesario realizar un monitoreo de las actividades de VCM de la universidad que permita generar retroalimentación de los procesos internos de formación y además generar ofertas de programas de post grado, asesorías y diversos servicios a la comunidad.

El presente proyecto espera saltar del modelo tradicional de extensión a uno de vinculación transformadora que permita lograr la integración de las tres funciones sustantivas universitarias, Docencia, Investigación y Vinculación con el Medio, a partir de una propuesta de **MODELO DE GESTIÓN TERRITORIAL Y EN RED**.

Para lo anterior, es necesario contar con un espacio de trabajo adecuado donde confluyan los distintos intereses, tanto de la comunidad como de la institución para generar bi - direccionalidad de las actividades. Un Centro de Vinculación con el Medio (O el nombre de fantasía que se le ponga), será un lugar para articular las distintas instancias que generan VCM, desde donde se recogerán las necesidades de los distintos actores de la región, las que serían canalizadas hacia las unidades académicas pertinentes para la generación de propuestas de nuevos programas curriculares, mejoras en los programas actuales, nuevos programas de post grado, asesorías y servicios varios.

Además del espacio físico, es necesario contar con un equipo de apoyo profesional que permita operativizar el modelo de vinculación y que genere las instancias necesarias para retroalimentación hacia las unidades académicas de todas las necesidades detectadas en las distintas instancias de vinculación.

formación, denominadas: Pregrado PSU (PSU), Pregrado Trabajador (PTR) y Carreras Técnicas de Nivel Superior (TNS). Enfocando su oferta académica a las necesidades de la región y la demanda nacional.

7. PLAN: OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS, ESTRATEGIAS, HITOS Y ACTIVIDADES.

Objetivo general:
Fortalecer el Modelo de Vinculación con el Medio de la Universidad Arturo Prat en la Región de Tarapacá, articulando sus propósitos institucionales y su quehacer con las necesidades del territorio.

Objetivo Específico 1: Fortalecer la gestión de la vinculación con el medio de la universidad mediante un modelo de articulación entre las unidades que componen la oferta de servicios que la Universidad Arturo Prat (UNAP) brinda a la comunidad.		
Estrategia:		
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un Modelo de Gestión para la Dirección de Vinculación y Relaciones institucionales que permita posicionar el Centro de Vinculación de la UNAP en el entorno territorial regional. • Establecer un modelo de gestión para el Centro de Vinculación de la UNAP, que permita articular la oferta de servicios y los mecanismos institucionales de vinculación con el medio de la UNAP con las necesidades del entorno. De esta forma se pretende optimizar las capacidades instaladas, propiciar espacios de trabajo interdisciplinario para el desarrollo de competencias genéricas y específicas, y a su vez, contribuir con sentido de pertinencia a las necesidades de desarrollo regional. • Fortalecimiento de las competencias en los equipos de la dirección de vinculación, los centros y profesionales adscritos al proyecto en temáticas de VCM • Posicionar al Centro de Vinculación con el Medio como un lugar referente en la región, de tal forma que la comunidad reconozca a la UNAP como un actor relevante, quien se preocupa sistemáticamente de abordar los problemas que los afecta. • Implementar y evaluar un plan comunicacional para posicionamiento del Centro de Vinculación de la UNAP en el entorno territorial regional 		
Hito	Actividades	Medios de Verificación ¹
Hito 1: Modelo de Gestión de la Dirección de Vinculación y Relaciones institucionales diseñado Mes 3 al mes 12	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión del modelo actual, la política y el plan estratégico de Vinculación con el medio de la universidad 2. Elaborar una propuesta del modelo de gestión de VCM 3. Validar nuevo modelo 4. Socializar modelo de gestión de VCM 	Modelo de Vinculación con el Medio
Hito 2: Modelo de Articulación del Centro de Vinculación con el Medio diseñado. Mes 6 al 12	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar una propuesta de modelo de articulación de los Servicios de Vinculación con el Medio. 2. Validar el modelo de articulación. 3. Socializar el modelo de articulación. 	Modelo de Articulación del Centro VCM.
Hito 3: Capacidades de la Dirección General de Vinculación y	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir plan de trabajo para el fortalecimiento de las competencias del equipo de gestión en VCM 	Informe de avance del plan de trabajo definido

¹ Señale, en lo posible solo un medio de verificación preciso y concreto que apunte directamente al cumplimiento del hito (no de las actividades).

<p>Relaciones Institucionales (DGVRI) fortalecidas.</p> <p>Mes 1 al 10</p>	<p>2. Fortalecer las competencias en VCM de los directores de centro considerados en el proyecto</p> <p>3. Fortalecer al equipo de la Dirección de Vinculación y Relaciones Institucionales mediante la contratación del equipo ejecutor del proyecto.</p>	
<p>Hito 4: Habilitación de espacio destinados al Centro de Vinculación de la UNAP</p>	<p>1. Definición de requerimiento de obra entregado por el equipo directivo y ejecutivo</p> <p>2. Elaboración y ejecución del proyectos Arquitectónico pertinente a las necesidades del Centro.</p> <p>2. Gestionar la adquisición y habilitación de los muebles y equipos para el espacio físico.</p>	<p>Acta de recepción conforme de obra, obra entregada y habilitada</p>
<p>Hito 5: Análisis de la oferta de servicios de apoyo a la comunidad realizado.</p> <p>Mes 1 al 6</p>	<p>1. Sistematizar los informes de caracterización de usuarios y prestaciones de los Centros y Clínicas.</p> <p>2. Realizar un diagnóstico de las redes institucionales.</p> <p>3. Identificar los mecanismos de articulación con redes institucionales.</p> <p>4. Compilar los datos para elaborar un informe de análisis de la oferta de servicios.</p> <p>1. Validar el modelo de articulación.</p> <p>2. Socializar el modelo de articulación.</p>	<p>Informe de análisis de la oferta de servicios.</p>
<p>Hito 6: Plan comunicacional implementado.</p> <p>Mes 12 al 18</p>	<p>1. Identificar las potencialidades de cada centro y stakeholders.</p> <p>2. Definir la estrategia comunicacional.</p> <p>3. Instalar vocerías para iniciativas comunicacionales de aporte a la comunidad en medios.</p> <p>4. Difundir la naturaleza y el quehacer del Centro de Vinculación.</p>	<p>Informe Plan Comunicacional</p>
<p>Hito 7: Plan Comunicacional evaluado.</p> <p>Mes 19 al 24</p>	<p>1. Generar un sistema que permita almacenar las evidencias de difusión.</p> <p>2. Definir los indicadores de medición.</p> <p>3. Elaborar instrumentos de medición.</p> <p>4. Aplicar instrumentos de medición.</p> <p>5. Realizar un análisis e interpretación de los resultados de medición.</p> <p>6. Elaborar un informe de gestión.</p>	<p>Informe de Gestión del plan Comunicacional.</p>

Objetivo Específico 2: Promover desde el Centro de Vinculación con el Medio la implementación de mecanismos de vinculación pertinentes al territorio que permitan generar la bidireccionalidad.

Estrategia:

- Identificar los actores claves del medio productivo y social, con los cuales el Centro de Vinculación establecerá una relación sistemática de colaboración.
- Establecer los mecanismos a través de los cuales el centro de Vinculación se articulará con el medio productivo y social
- Fomentar y promover el uso exclusivo de la plataforma de gestión de proyectos de vinculación para el ingreso reporte y monitoreo de todas las iniciativas de VCM de la institución.
- Analizar permanente la efectividad de los mecanismos de vinculación del Centro de Vinculación con el Medio

Hito	Actividades	Medios de Verificación
Hito 1: Convenios de colaboración con instituciones afines al centro de vinculación activados. Mes 13 al 18	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilar y seleccionar los convenios vigentes y pertinentes al Centro de Vinculación. 2. Analizar los compromisos institucionales que contienen los convenios seleccionados. 3. Realizar un análisis a las capacidades instaladas, para abordar compromisos en los convenios de colaboración. 4. Gestionar activación de Convenios 	Informe de gestión de la operativización de convenios vigentes.
Hito 2: Plan de acción diseñado. Mes 13 al 18	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar ecomapas, para identificar las instituciones con las que el centro de vinculación mantiene relaciones intensas o con las que potencialmente se podría establecer. 2. Georeferenciar las redes y espacios territoriales significativos. 3. Definir y jerarquizar los mecanismos de vinculación con el entorno significativo. 4. Definir una Carta Gantt con las actividades priorizadas. 	Plan de acción de articulación.
Hito 3: Plan de acción ejecutado. Mes 19 al 24	<ol style="list-style-type: none"> 1. Activar mesas de trabajo con actores del medio social y productivo. 2. Realizar asesorías técnicas y financieras para la implementación de las iniciativas de articulación. 3. Implementar iniciativas de Vinculación con el medio registradas en la plataforma institucional de gestión de proyectos. 	Informe ejecutivo del cumplimiento del plan de acción.

	4. Analizar la efectividad de los mecanismos de vinculación del Centro de Vinculación con el Medio.	
--	---	--

Objetivo Específico 3: Diseñar e implementar un sistema de medición de resultados y contribuciones pertinente al quehacer del centro de vinculación, que permita retroalimentar la docencia y la investigación.

Estrategia:

- Determinar estándares de medición de resultados y contribuciones del Centro de Vinculación que permitan elaborar una estrategia de recopilación de datos confiable para su posterior análisis.
- Generar instancias permanentes de análisis en el Centro de Vinculación para valorar la pertinencia de las iniciativas de vinculación que se proponen y se implementan de acuerdo a las necesidades del entorno.
- Reconocer oportunidades de mejora en los procesos de enseñanza aprendizaje, incentivando el uso metodologías con componente de vinculación que favorezcan resultados de aprendizaje explicitados en programas de actividad curricular asociados a los servicios que la UNAP brinda a la comunidad.
- Reconocer oportunidades para nutrir líneas de investigación e incidir tanto en la capacidad investigativa del centro de vinculación, como en la productividad académica del área.

Hito	Actividades	Medios de Verificación
Hito 1: Diseño del marco metodológico para la medición de resultados y contribuciones elaborado. Mes 12 al 24	1. Analizar el estado del arte en cuanto a modelos de medición de resultados y contribuciones de IES. 2. Definir las dimensiones e indicadores para la medición de resultados y contribuciones. 3. Diseñar instrumentos de medición. 4. Validar los instrumentos de medición.	Diseño marco metodológico
Hito 2: Medición de resultados y contribuciones al entorno realizado. Mes 12 al 24	1. Aplicar los instrumentos de medición. 2. Realizar un análisis de los datos. 3. Sistematizar los resultados. 4. Retroalimentar los resultados de la medición.	Informe de evaluación de resultados y contribuciones.

8. INDICADORES						
N.º OE asociado	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Valor base	Valor Meta año 1	Valor Meta año 2	Medios de Verificación ²
1	Porcentaje de actores institucionales que desarrollan competencias para implementar acciones de VCM	$(\text{N}^\circ \text{ de actores capacitados} / \text{N}^\circ \text{ de actores dependientes del Centro de Vinculación}) * 100$	0	10	-	Registro asistencia capacitaciones.
1	Número de iniciativas de difusión del Centro de Vinculación con el Medio	$\Sigma(\text{Publicaciones en medios})$	0	6	12	Dossier de prensa
2	Número de mesas de trabajo donde participan representantes del Centro de Vinculación con el Medio	$\Sigma(\text{Mesas de trabajo})$	0	4	5	Decretos o certificados de participación en mesas.
2	Número de convenios de colaboración con plan de trabajo activo	$(\Sigma \text{ Convenios de colaboración con plan de trabajo activo})$	0	10	15	Convenios Plan de Acción
2	Número de proyectos de VCM ingresados a la plataforma institucional.	$\Sigma(\text{Proyectos de Vinculación})$	0	10	15	Reporte plataforma institucional de gestión de proyectos.
3	Porcentaje de avance de la implementación del sistema de medición de resultados y contribuciones del Centro de Vinculación con el Medio	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades realizadas} / \text{Total de actividades comprometidas}) * 100$	0	10	-	Informe de evaluación de resultados y contribuciones
3	Número de actividades de socialización del proceso de evaluación	$\Sigma(\text{Actividades de socialización del proceso de evaluación})$				Actas de reunión.

² Señale, en lo posible, solo un medio de verificación preciso y concreto que apunte directamente al cumplimiento del indicador.

9. PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA [EN MILES DE PESOS - \$M].

ITEM	SUBITEM	GASTO	Año 1 [En M\$]	Año 2 [En M\$]	Total
			Mineduc	Mineduc	Mineduc
RECURSOS HUMANOS	Contratación de académicos	Remuneraciones (Académicos)			
		Honorarios (Académicos)			
		Transferencias postdoctorales			
		Seguros de accidente			
	Contratación de equipo de gestión	Remuneraciones (Equipo de gestión) 1 encargado del centro	\$18.000	\$18.000	\$36.000
		Honorarios (Equipo de gestión) 1 profesional para la gestión 1 administrativo	\$22.200	\$22.200	\$44.400
		Seguros de accidente			\$0
	Contratación de ayudantes y tutores	Remuneraciones (Ayudantes)			\$0
		Honorarios (Ayudantes)			\$0
		Transferencias a estudiantes (Ayudantes)			\$0
	Otras contrataciones	Remuneraciones (Otras contrataciones)			\$0
		Honorarios (Otras contrataciones)	\$4.000	\$4.000	\$8.000
	ESPECIALIZACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA	Visita de especialista	Pasajes (visita especialista)	\$2.000	\$1.000
Mantención (visita especialista)			\$2.000	\$1.000	\$3.000
Seguros (visita especialista)					\$0
Honorarios (visita especialista)			\$1.000	\$1.000	\$2.000
Actividades de formación y especialización		Pasajes (formación)	\$1.000	\$1.000	\$2.000
		Viáticos/mantención (formación)	\$1.500	\$1.500	\$3.000
		Seguros (formación)	\$100	\$100	\$200
		Inscripción (formación)	\$500	\$500	\$1.000
Actividades de vinculación y gestión		Pasajes (Vinculación)	\$1.000	\$1.000	\$2.000
		Viatico/Mantención (Vinculación)	\$1.500	\$1.500	\$3.000
		Seguros (Vinculación)	\$500	\$500	\$1.000
Movilidad estudiantil		Pasajes (Movilidad)			\$0
		Mantención (Movilidad)			\$0
		Seguros (Movilidad)			\$0
		Inscripción (Movilidad)			\$0
GASTOS DE OPERACIÓN		Servicios de soporte y seguros	Estudios de arquitectura y afines	\$10.000	
	Instalaciones				\$0
	Servicios técnicos				\$0
	Seguros de bienes				\$0
	Materiales e insumos	Materiales e insumos de oficina	\$3.000	\$3.000	\$6.000
		Insumos para equipamiento y laboratorio			\$0

		Material pedagógico y académico			\$0
	Servicios y productos de apoyo académico y difusión	Servicios de apoyo académico			\$0
		Servicios y productos de difusión	\$4.000	\$4.000	\$8.000
		Servicios audiovisuales y de comunicación	\$4.000	\$4.000	\$8.000
	Asistencia a reuniones y actividades académicas	Pasajes (Asist. Reuniones)			\$0
		Contratación de servicios de traslado (Asist. Reuniones)			\$0
		Mantención/ Viático (Asist. Reuniones)			\$0
		Seguros (Asist. Reuniones)			\$0
		Serv. de alimentación (Asist. Reuniones)			\$0
		Arriendo de vehículos (Asist. Reuniones)			\$0
	Organización de Talleres y Seminarios	Mantención/ Viáticos (Org. Talleres)			\$0
		Pasajes (Org. Talleres)			\$0
		Contratación de servicio de traslado (Org. Talleres)			\$0
		Seguros (Org. Talleres)			\$0
		Honorarios (Org. Talleres)			\$0
		Serv. de alimentación (Org. Talleres)	\$4.000	\$4.000.	\$4.000
		Servicio y productos de difusión (Org. Talleres)	\$3.000	\$3.000	\$6.000
		Serv. De apoyo académico (Org. Talleres)	\$2.000	\$2.000	\$4.000
		Servicios audiovisuales y de comunicación (Org. Talleres)	\$2.000	\$2.000	\$4.000
		Arriendo de espacios (Org. Talleres)			\$0
		Arriendo de vehículos (Org. Talleres)			\$0
	Impuestos y patentes	Tasas publicaciones científicas			\$0
		Impuestos			\$0
		Permisos			\$0
		Patentes			\$0
	Fondos Concursables	Contrataciones (Fondo concursable)			\$0
		Bienes (Fondo concursable)			\$0
		Obras (Fondo concursable)			\$0
		Servicio de Consultoría (Fondo concursable)			\$0
		Otros (Fondo concursable)			\$0
BIENES	Bienes Inmuebles	Bienes Inmuebles			\$0
	Equipamiento e instrumental de apoyo	Equipamiento científico de apoyo a la investigación y laboratorio			\$0
		Instrumental para laboratorios, talleres e investigación			\$0
		Equipamiento computacional y de información	\$5.000	\$4.000	\$9.000
		Equipamiento Audiovisual	\$2.000	\$2.000	\$4.000

	Otros Bienes	Soporte informático y bases de datos			\$0
		Bienes de apoyo para la docencia y aprendizaje			\$0
		Bibliografía			\$0
	Alhajamiento Menor	Alhajamiento	\$10.829		\$10.829
		Mobiliario	\$50.000	\$30.000	\$80.000
SERVICIOS DE CONSULTORIA	Asistencia Técnica	Asistencia técnica individual			\$0
		Asistencia técnica firma consultora			\$0
OBRAS	Obra Nueva	Obra Nueva			\$0
	Ampliación	Ampliación			\$0
	Remodelación	Remodelación	\$100.000	\$24.300	\$124.300
	Habilitación	Habilitación	\$50.000	\$50.000	\$100.000
Total Anual M\$			\$305.129	\$181.300	\$486.729

ANEXOS 1

1. Datos e Indicadores a Nivel Institucional*	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Matrícula total pregrado	14.168	14.229	13.788	13.284	13.029	12.562
Matrícula total de postgrado	284	375	451	745	438	503
Matrícula de primer año	5.016	5.376	5.039	4.820	4.682	4.352
Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	1085	1382	1462	2261	2125	
PSU promedio de la matrícula de primer año	534	533	532	532	529	530
Tasa de retención en el primer año	71%	70%	68%	71%	74%	76%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	29%	31%	40%	40%	43%	40%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3						
Tiempos de titulación	7.3	7.3	7	6.5	6	5.6
Empleabilidad a 6 meses del título	71%	72%	68%	55%	65,16%	60,92%
Número total de académicos de dedicación completa (JC, base 39 horas)	173	193	218	240	280	283
% de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	28%	25%	24%	25%	25%	27%
Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 horas)	463,0	488,8	506,2	519,4	546,6	574,5
% académicos JCE (base 39 horas) con doctorado.	11%	11%	12%	11%	12%	13%
% académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	46%	47%	48%	46%	47%	48%

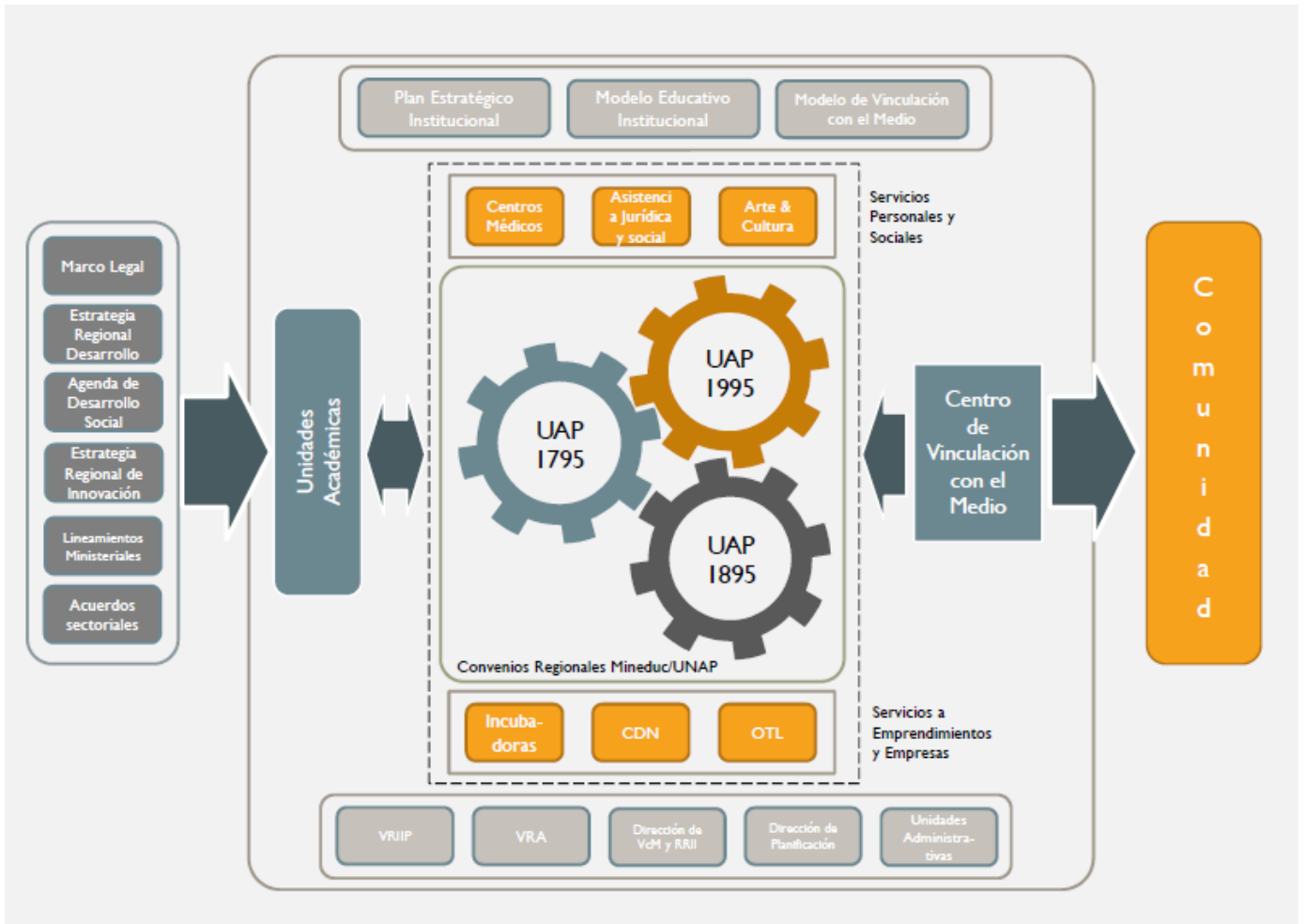
Señalar el valor del indicador en caso de contar con la información.

Anexo 2

I) Modelo de Gestión de Convenios Regionales

El modelo de gestión de los convenios regionales encuentra sus lineamientos en la normativa legal vigente tales como la nueva Ley de Educación Superior y la Ley de Universidad Estatales. También se consideran directrices del Gobierno Regional de Tarapacá como la Estrategia Regional de Desarrollo, la Estrategia Regional de Innovación y la Agenda de Desarrollo Social Regional. A nivel interno, se enmarca de los lineamientos del Plan Estratégico Institucional, el Modelo Educativo Institucional y el Modelo de Vinculación con el Medio. Las unidades directivas de la Universidad que tendrán implicancia en el modelo de gestión son la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, Vicerrectoría Académica, la Dirección de Planificación y, principalmente, la Dirección de Vinculación y Relaciones Internacionales.

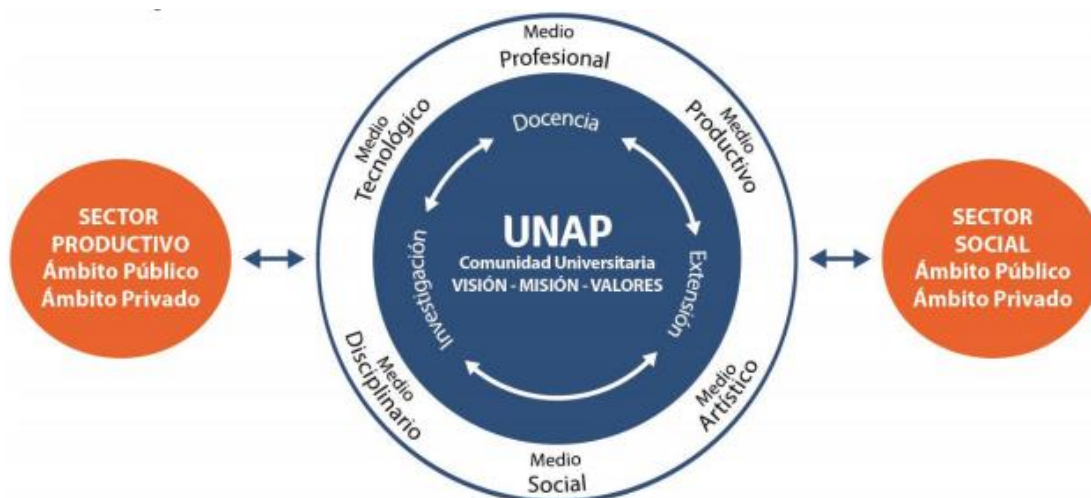
El modelo señala como las Unidades Académicas de la Universidad (facultades, centros e institutos de investigación) se vinculan y proyectan en una relación bidireccional hacia la Región de Tarapacá, mediante un entramado compuesto por servicios que se brindan a la comunidad, articulado por un Centro de Vinculación con el Medio, gracias al financiamiento y mecanismos creados a partir de los convenios regionales.



II) Modelo de Vinculación con el Medio de la Universidad Arturo Prat

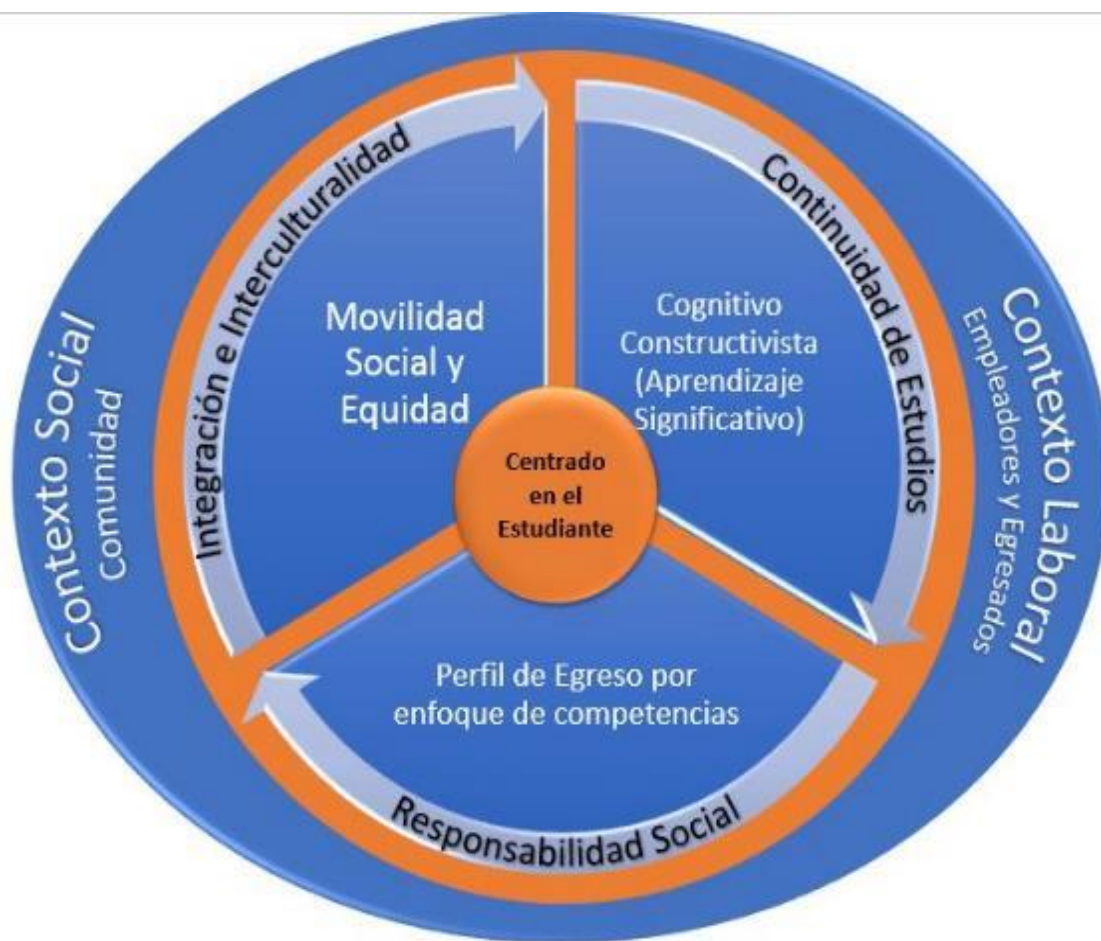
El Área de Vinculación con el Medio propone generar una presencia referencial de la Universidad Arturo Prat en el medio regional en el que esté inserta, comprometida con su paisaje cultural, territorio y contexto, estimulando desde su quehacer docente, investigativo y de extensión la vinculación con los sectores sociales y productivos, en los ámbitos tanto públicos como privados, considerando instancias nacionales e internacionales.

Considerando lo anterior y con la finalidad de apoyar la implementación de la Política establecida para el área, la Universidad cuenta con un Modelo de Vinculación con el Medio. Éste representa la forma en que la Institución se relaciona desde su quehacer, sustentándose en aspectos estratégicos de la Universidad, siendo coherente con los lineamientos establecidos por Comisión Nacional de Acreditación para el Área de Vinculación con el Medio.



III) Modelo Educativo Institucional

El Modelo Educativo Institucional tiene por objeto concretizar en el proceso formativo los pilares esenciales de la misión de la Universidad, a saber: continuidad de estudios, integración, interculturalidad y de responsabilidad social como Universidad Estatal, que inmersa en un contexto social y laboral, promueve la movilidad social y la equidad en sus estudiantes, a través de la formación basada en el constructivismo y el aprendizaje significativo que permiten la materialización de los perfiles de egreso con enfoque de competencias que la Universidad propende en un marco de vinculación permanente con las necesidades de desarrollo de la comunidad, la región y del país.



2. Currículo de integrantes de Equipo Directivo del Convenio ESR			
CARGO EN EL CONVENIO ESR: Responsable Institucional del Convenio ESR			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Soto	Bringas	Gustavo	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
13-07-1955	gustavo.soto@unap.cl	57-2526211	57-394179
RUT	CARGO ACTUAL		
6.829.992-6	Rector		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
Tarapacá	Iquique	Avenida Arturo Prat # 2120	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Biólogo	U. de Chile	Chile	1983
Licenciado en biología	U. de Chile	Chile	1983
Magíster en Recursos Humanos	U. de Valparaíso	Chile	2004
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
UNAP	Líder equipo de acreditación institucional	2010	-----
UNAP	Coordinador proyecto de optimización institucional	2012	-----
UNAP	Director de proyecto Fortalecimiento institucional 2	2012	2013

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: Miembro Equipo Directivo			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Varas	Meza	Héctor Orlando	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
30-06-59	hector.varas@unap.cl	(57) 2 526300	57-2526300
RUT	CARGO ACTUAL		
8.689.679-6	VICERRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
Primera	Iquique	Avenida Arturo Prat # 2120	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero comercial	U. Católica del norte	Chile	1985
Licenciado en Ciencias de la Administración	U. Católica del Norte	Chile	1985
Master en Comercio Internacional	Universidad Católica de Cuyo- Facultad Iberoamericana de Comercio Internacional.	Argentina	1990
Magister en Estudios Internacionales	U. Chile	Chile	1996
Candidato a Doctor en Administración	U. de Sevilla	España	----
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
UNAP	Responsable de la Estrategia Regional de Desarrollo en conjunto con el PNUD	2011	2013
UNAP	Miembro del Directorio de la Empresa Portuaria de Chile, Región de Tarapacá	2013	2014
UNAP	Proyecto Mecesus UAP0106 Mejoramiento de la calidad de la docencia de la carrera técnica en Turismo del área económica y administrativa y económica de la Universidad Arturo Prat.	2002	-----

PUBLICACIONES Y PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS RELEVANTES AL CM

2011-2013	Responsable de la Estrategia Regional de Desarrollo en conjunto con el PNUD
2013-2014	Miembro del Directorio de la Empresa Portuaria de Chile, Región de Tarapacá
2002 en adelante	Proyecto MECESUP UAP0106 Mejoramiento de la calidad de la docencia de la carrera técnica en Turismo del área económica y administrativa de la Universidad Arturo Prat.

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: Equipo Directivo				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Gatica		Jorquera	María Carolina	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO		FONO
26 de Enero de 1975		maria.carolina.gatica.jorquera@gmail.com		972135539
RUT		CARGO ACTUAL		
13.253.161-7		Vicerrectora de Investigación, Innovación investigación y postgrado		
REGION	CIUDAD		DIRECCIÓN DE TRABAJO	
Tarapacá	Iquique		Av. Arturo Prat #2120	
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS		UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Agrónomo		Universidad Santo Tomás	Chile	
Ingeniero de Ejecución Agrícola		Universidad Arturo Prat	Chile	
Magíster en Producción Animal		Universidad Nac. de Jujuy, Argentina	Argentina	
Doctor en Zootecnia		Universidad de Huelva, España	España	
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN		CARGO	DESDE	HASTA
Universidad Arturo Prat		Es Jefe de Docencia del Centro Docente y de Vinculación de Santiago de la Universidad Arturo Prat		2018
Universidad Arturo Prat		DOCENCIA EN UNIVERSIDAD ARTURO PRAT, CARRERA DE AGRONOMÍA, INGENIERÍA DE EJECUCIÓN AGRÍCOLA Y MEDICINA VETERINARIA.	1995	2015